



**Ayuntamiento de Ricote**  
**Región de Murcia**

C/ San Francisco, 7  
Tfno.: 968 69 70 63 / Fax: 968 69 71 36  
30610 RICOTE (Murcia)  
C.I.F. P-3003400 C  
info@ricote.es  
[www.ricote.es](http://www.ricote.es)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA SELECCIÓN DE COORDINADOR/A Y FORMADOR/A PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL” ACONDICIONAMIENTO SENDA EL CARRERON”, EN LA ESPECIALIDAD “ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES”, DEL AYUNTAMIENTO DE RICOTE.

La Base Quinta de la Convocatoria para la selección y posterior contratación en régimen de personal laboral temporal, para el desarrollo de un Programa Mixto de Empleo-Formación, de 9 meses de duración, establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procede a publicar el listado de admitidos definitivos.

Visto que, durante dicho plazo, solamente presentó solicitud un candidato por puesto, no procede el tramite de admitidos provisionales y, consiguientemente, su plazo de subsanación, procediéndose a la aprobación definitiva de dicho listado.

En atención a lo indicado anteriormente, la Comisión de Selección, en reunión celebrada el 4 de marzo de 2022, ha elaborado los siguientes listados de aspirantes admitidos y excluidos a esta convocatoria.

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS AL PUESTO DE COORDINADOR/A**

JUAN FERNANDEZ CHUECO

#### **ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PUESTO DE COORDINADOR/A**

NO FIGURAN ASPIRANTES

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS AL PUESTO DE FORMADOR/A**

GABRIELA MARTINEZ GRANDIO

#### **ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PUESTO DE FORMADOR/A**

NO FIGURAN ASPIRANTES



y01471cf7920041570307e60cc030c2U



**Ayuntamiento de Ricote**  
**Región de Murcia**

C/ San Francisco, 7  
Tfno.: 968 69 70 63 / Fax: 968 69 71 36  
30610 RICOTE (Murcia)  
C.I.F. P-3003400 C  
info@ricote.es  
[www.ricote.es](http://www.ricote.es)

No se procederá pasar a la fase de entrevista al ser en cada proceso un único candidato, procediéndose únicamente a la valoración de méritos.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



y01471cf7920041570307e60cc030c2U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.ricote.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30034>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CRISTINA VIDAL FERRIOL	SECRETARIA-INTERVENTORA	04/03/2022 12:47